DNCP / DNC Nº 20.065 / 2017

Asunción, 11 de agosto de 2017.-

REFERENCIA: AMPLIACION DE MONTO - ID 302.483 – EXP. 323.411- "SERVICIO DE ENCOMIENDA (CORREO PRIVADO) (SBE) - AD REFERENDUM" PROVEEDOR: EMPRESA DE TRANSPORTE BEATO ROQUE GONZALEZ S.R.L – ADENDA Nº 1 - (RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD).-

Señor.
Rubén Centurión Méndez, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 15/17,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), sin embargo realizamos las siguientes observaciones:

- Informamos a la Convocante que la Adenda Nº 1 (28/07/2017) se formalizó posterior al vencimiento del contrato (20/06/2017) y posterior a los 12 meses de ejecución del contrato.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos **(Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).-**

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. **(Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-**

Por lo tanto la difusión de la Ampliación en el SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Técnica Verificador de SBE

Vº Bº Lic. Olga Candia
Jefa del Dpto. Adjudicacion de SBE

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/AP.-